

La transmisión de una leyenda hagiográfico-política: San Millán en la batalla de Hacinas de la Edad Media al Siglo de Oro

Si la leyenda de un Santiago montado en su blanco corcel luchando contra los enemigos musulmanes durante la batalla de Clavijo es conocida por todos y se recoge en muchos de los documentos cronísticos o hagiográficos –de tipo compilatorios– medievales y renacentistas, su intervención milagrosa junto con san Millán durante la batalla de Hacinas en 939 se conoce bastante menos. De hecho, parece cierto que estas dos leyendas conocieron una difusión muy desigual, a pesar de que varios autores, algunos de gran relevancia, pusieron por escrito el milagro de Hacinas¹. Entre las distintas versiones de esta leyenda, se pueden percibir diferencias relevantes: la primera versión escrita de la misma que se encuentra en un documento meramente administrativo, el famoso *Privilegio de los votos de Fernán González* poco tiene que ver con la versión del poeta anónimo que pretendía poner en verso la historia del conde castellano. Igualmente las versiones medievales distan bastante de las versiones auriseculares, y el episodio milagroso no viene desarrollado de la misma forma en textos hagiográficos y en tratados... Estas diferencias de tratamiento plantean pues el problema de la transmisión de la leyenda: en concreto, el hecho de que un autor decida contar la leyenda de una forma o de otra, tan como la decisión de callarla por completo, no carece de sentido. Sucede lo mismo con la figura de San Millán. Las diferencias de tratamiento tanto en los textos como en las representaciones iconográficas son reveladoras. Se tratará pues de intentar destacar los mensajes que pretendían transmitir, en un contexto particular, autores y artistas, y poner de realce los diferentes sentidos que querían dar a la leyenda y a la figura del santo riojano. Tratándose de un tema muy relacionado con los fundamentos y las fundaciones míticas de la España católica, podremos comprobar, a través del análisis de algunos textos y representaciones de diverso índole, que lo que está en juego en la transmisión de este episodio es múltiple.

El San Millán medieval, de Braulio a Alfonso: creación y utilización de una figura local

La primera hagiografía que se escribe sobre el santo riojano es la de Braulio, eminente eclesiástico de la España Visigótica, poco después de la muerte del santo. El autor tenía como proyecto escribir «la vida del bienaventurado Millán, presbítero, único Padre y Patrón, y singularmente elegido por Cristo en estos nuestros tiempos»². Se trataba pues de escribir sobre el que, sin duda, se consideraba como el patrón del monasterio que poseía sus reliquias y probablemente de la zona geográfica en la que se situaba este santuario, y también, claro está, de promover y difundir su culto y su patronazgo, como lo menciona el mismo autor³. Veremos justamente que esta voluntad de promover y de difundir la imagen pero también el patronazgo de este santo se encuentra realmente en el centro de las preocupaciones de todos los artistas y autores relacionados con el monasterio de San Millán. Braulio esboza pues el retrato de un

¹ El lector encontrará las referencias a las obras en las notas conforme las vayamos citando. Utilizaremos aquí, en la medida de lo posible y cuando existen, ediciones recientes de buena calidad.

² San Braulio, *Vida de San Millán de la Cogolla*, T. Minguella de la Merced (éd.), Madrid, A. Pérez Dubrull, 1883, p. 213. Traducción en castillan p. 245.

³ *Ibid.*, p. 246.

eremita altamente virtuoso, «un pastor de almas», un excelente taumaturgo, y un personaje totalmente alejado de las tentaciones y de los bienes terrenales. La corta experiencia, fracasada, de San Millán como sacerdote, incluso le sirve al autor para exaltar las grandes virtudes de un santo ingenuo y generoso. En su descripción, absolutamente nada permitía pensar que precisamente fuera a ese santo al que iban a convertir en santo militar de la Reconquista, en compañero de Santiago, en «matamoros».

El proceso de militarización del santo riojano es bastante tardío y llega unos cien años después del de Santiago. De hecho, el primer documento textual en el que se puede leer el milagro de la intervención de San Millán en Hacinas es un privilegio apócrifo, llamado de los *Votos de Fernán González* y fechado del primer tercio del siglo XIII⁴. En este documento, se cuenta cómo, en medio de la batalla en la que luchan el rey de León, Ramiro II, el rey de Navarra, García Sánchez, y el conde castellano, Fernán González, aparecen Santiago y San Millán

Así, tras haber rezado de esta manera a Dios y a sus santos, el rey leonés entró primero en la batalla contra sus enemigos y, delante de sus ojos, aparecen, cabalgando en su blanco corcel, dos caballeros celestes divinamente armados, que entraban los primeros en la batalla⁵.

Con este documento nace realmente la figura de San Millán matamoros y la leyenda de Hacinas. Hay que destacar la proximidad, a nivel de la forma como del contenido, entre este documento y otro, anterior : el muy conocido *Privilegio de los votos de Ramiro I* que fijó por escrito la leyenda de la aparición de Santiago en la batalla de Clavijo. No cabe la menor duda de que el privilegio de Ramiro I influyó sobre el de Fernán González. Ahora bien, la cuestión que se plantea es la de los objetivos de este documento, cuestión que fue parcialmente estudiada por Brian Dutton⁶. De hecho, se supone que Fernán González escribió este privilegio a raíz de la victoria de Hacinas, conseguida gracias a la ayuda de Santiago y San Millán, para agradecer al santo riojano. Así que después de contar el milagro, el conde instaura un tributo que se tendrá que pagar al monasterio y que va explicando detenidamente. Hoy no cabe ninguna duda de que se trata de una falsificación y mostró Dutton que el autor de este documento era monje en el monasterio de San Millán. Se trataba entonces de imponer –u oficializar– un tributo que se tenía que pagar cada año al monasterio que se encontraba en aquel entonces en una situación difícil a nivel económico. Es cierto que la estructura misma de este documento tiende a confirmar esta primera hipótesis: de hecho, la descripción detallada de lo que tiene que pagar cada pueblo representa mucho más de la mitad del documento cuando la leyenda en sí ni siquiera representa la cuarta parte. Se trataba claramente para el autor de dibujar con precisión los contornos de la zona sujeta al tributo (pueblos de Castilla y parte de Navarra) e imponerlo a todos sus habitantes. Sin embargo, no creemos que la dimensión económica sea la única ni la principal que motivara tal falsificación. Al analizar este documento, no puede escapar el fuerte componente político: se refiere que en esta batalla en la que se juntaron para luchar Ramiro II,

⁴ «Privilegio de los votos de Fernán González», *Vida de San Millán de la Cogolla*, ed. B. Dutton, London, Tamesis Books limited, 1984, p. 2-24.

⁵ *Ibid.*, p. 3. [traduction du latin élaborée par nos soins].

⁶ Se incluye este estudio en su edición del texto de G. de Berceo, *La Vida de San Millán de la Cogolla*, Londres, Tamesis Books limited, 1984.

García Sánchez y Fernán González, Ramiro II cuenta con la ayuda y la protección de Santiago, mientras que Fernán González cuenta con la de San Millán, *defensor de la patria*⁷, y de sus reliquias. De hecho, gracias a este texto se trataría claramente de hacer de San Millán un compañero de Santiago con los mismos atributos, las mismas funciones, la única diferencia entre ambos personajes siendo entonces la zona que tendrían que proteger (León para Santiago y Castilla para San Millán). Este privilegio manifiesta entonces una clara voluntad de emanciparse de la dominación del León y de Compostela, dominación que se fundamenta, entre otras cosas, en la figura del batallador. Se trataba pues para los castellanos de imponer como figura de primer orden a un santo del que poseían las reliquias. Este texto y la creación de esta nueva leyenda se integra de hecho en una problemática más general, la disputa entre Compostela y Toledo que tienen, al principio del siglo XIII, unos intereses contradictorios ya que ambos centros luchan por la primacía eclesiástica de la España reconquistada⁸. Entonces, aunque no sabemos si el *Privilegio de Fernán González* concretamente fue obra de Toledo⁹, sí que este documento sirve sus intereses y permite, sin duda, regular los efectos del Privilegio de Ramiro I. Teniendo Castilla su propio protector, no tenía ya por qué agradecer al santo de Galicia y pagar un tributo a la Iglesia de Compostela.

Poco tiempo después, Berceo, en su poema hagiográfico, la *Vida de San Millán*, vuelve a poner por escrito esta leyenda, que incluso cobra una importancia mayor en este texto, ya que representa cerca de un cuarto de todo el libro¹⁰. Pocas diferencias vemos entre el texto del *Privilegio* y el de Berceo, que sigue bastante fielmente su fuente. Así parece que la mayor parte de los elementos que añade el poeta se deben esencialmente a las exigencias del género escogido –ya no se trata de un documento administrativo sino de un texto hagiográfico– con lo cual no se cambia verdaderamente el mensaje. A pesar de ello sí podemos notar algunas variaciones y aquí nos interesará particularmente la hipertrofia en la descripción física de los santos, mucho más precisa que en la versión anterior:

vidieron dues personas fermosas e luzientes,
mucho eran más blancas qe las nieves rezientes.

Vinién en dos cavallos plus blancos que cristal,
armas quales non vío nunqa omne mortal;
el uno tenié croça, mitra pontifical;
el otro una cruz; omne non vío tal.

[...]

El qe tenié la mitra e la croça en mano,
éssi fue el apóstol de sant Jüán ermano;
el que la cruz tenié e el capiello plano,
éssi fue sant Millán el varón cogollano¹¹.

⁷ *Ibid.*, p. 2-3.

⁸ Sobre el particular, F. Rivera Recio, «La primacía eclesiástica de Toledo en el siglo XII», *Anthologica Annua*, Madrid, Roma, Iglesia Nacional Española, 1962, p. 11-51.

⁹ Es la hipótesis sostenida por O. Rey Castelao, *La historiografía del voto de Santiago. Recopilación crítica de una polémica histórica*, Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, 1985, p. 37.

¹⁰ G. de Berceo, *Vida de San Millán ...*, p. 151-173. A pesar de todo, bien sabemos que el propósito del monje Fernandus no era exactamente el mismo que el del hagiógrafo berceo, cuyo interés residía no sólo en mejorar la economía del monasterio e independizarse de la dominación compostelano-leonesa sino también en mantener viva la devoción entre los feligreses, difundir y promover el culto de un santo ejemplar y virtuoso, del patrón de su monasterio. Ésta es la razón por la cual el poeta no calla la vida y los otros milagros de san Millán y que no acaba su relato con el milagro de la intervención en la batalla de Hacinas.

¹¹ *Ibid.*, p. 164-165.

De hecho, además de insistir en los elementos arquetípicos de los santos matamoros¹², vemos cómo Berceo enfoca sobre la doble condición de San Millán, matamoros y monje benedictino – lleva el capiello plano y la cruz– cuando en realidad no fue nunca monje ni benedictino ya que el monasterio se creó después de su muerte y se adoptó la regla a partir del siglo XI. Aquí se ve a la claras la voluntad de Berceo de vincular fuertemente la figura de San Millán con su monasterio. Igualmente se trata de valorar tanto el santo como el monasterio presentando a San Millán como el verdadero co-patrón de España junto con Santiago ya que lo presenta como «Frontero es del regno, [...] /Padrón de los españoles el apóstol sacado¹³». Al fin y al cabo, aparece claramente que lo que aporta esta versión, es una difusión mucho mayor y una exaltación de la leyenda de Hacinas y por lo tanto de la nueva figura, polifacética, de San Millán : matamoros benedictino, compañero a la vez que competidor castellano de Santiago.

Sin embargo, en la misma época, se escribe una versión muy distinta de la misma leyenda : en el poema épico de Fernán González se cuenta cómo Pelayo aparece al conde de Castilla para anunciarle que intervendría, junto con Santiago y numerosos ángeles, durante la batalla de Hacinas¹⁴. Después, una voz, la de San Millán, confirma al conde la participación de Santiago y la suya durante la batalla. El autor cuenta a continuación cómo, el día de la batalla, aparecen Santiago con numerosos caballeros a su lado y consiguen la victoria.

El sueño que soñara, estando ya pensando
escuchó una gran voz que le estaba llamando:
«Alza, sigue tu vía, buen conde don Fernando,
que te espera Almanzor con su potente bando.
No tardes, ve adelante, sigue, no me defraudes,
porque tanto ya tardas, en gran culpa me caes,
no le des tregua alguna ni hagas con él las paces.
Divide a tu pueblo, colócalo en tres haces.
Tú entra con muy pocos por la parte de oriente,
cuando inicies la lucha me verás claramente;
manda entrar otra ala por parte de occidente,
que allí estará Santiago luchando puntualmente. [...]»
Millán me llaman todos, Jesucristo me envía¹⁵.

Quejándose ante Dios el conde don Fernando,
las rodillas hincadas, al Criador rogando,
oyó una fuerte voz que le estaba llamando :
« Fernando de Castilla, hoy te aumenta tu bando. »
alzó luego los ojos por ver quién le llamaba,
y vio al apóstol santo que en lo alto estaba,
y a muchos caballeros que a su lado llevaba,

¹² Blancura y luminosidad, tanto del caballero como del caballo, armas relucientes, rostros serenos, eficacia de la acción, temor infundido a los enemigos...

¹³ *Ibid.*, p. 163.

¹⁴ *Poema de Fernán González*, éd. facsímil del manuscrito del Escorial, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 1989, p. 195-197.

¹⁵ *Ibid.*

todas armas cruzadas igual que él portaban¹⁶.

De hecho, como lo podemos comprobar, las diferencias con los documentos emilianenses – tanto con el *Privilegio* como con la *Vida de San Millán*– son relevantes : entre ellas notamos el papel reducido de San Millán que pierde corporalidad, oyéndose solamente su voz. El que aparece al conde – como Santiago había aparecido a Ramiro I antes de la batalla de Clavijo – para anunciarle el futuro milagro y la consecuente victoria es san Pelayo, monje de San Pedro de Arlanza. Igualmente notamos cómo, en la misma batalla, el protagonismo de San Millán se reduce de manera drástica ya que ahora forma parte de «los muchos caballeros» anónimos que acompañan al apóstol Santiago. No cabe la menor duda de que este libro está muy vinculado con el monasterio de San Pedro de Arlanza¹⁷, lo que explicaría el papel desarrollado por el santo arlantino y la reducción del protagonismo del santo emilianense en esta segunda versión de la leyenda. Así notamos cómo la leyenda se va adaptando a los intereses de monasterios antagónicos, creándose y transmitiéndose dos versiones «políticas» de la misma, de tal modo que los autores podían ya optar por la versión que cuadraba mejor con su propósito. Así se vuelve a encontrar, de forma casi literal, esta segunda versión de la leyenda en otros textos de suma importancia, entre los cuales destaca la crónica del rey Alfonso X, obra con ambición totalizadora tanto desde el punto de vista de las fuentes compiladas como del contenido. Según Georges Martin, la *Estoria general* es una herramienta ideológica y política al servicio del rey en la que no se trata de enumerar los reyes sino de «construir» la Historia de España, siendo el punto de vista el de una España unida bajo la hegemonía de la legítima corona castellano-leonesa¹⁸. La elección de la versión del poema de Fernán González permite, en este sentido, poner de relieve la figura de Santiago, siendo San Pelayo y San Millán meros ayudantes que no quitan protagonismo al verdadero campeón de la Reconquista, al fundador mítico de la antigua España católica (de la que fue evangelizador) y de esta nueva España católica. Esta versión privilegia pues al matamoros con vocación pan-hispánica que no deja de ser aquí un instrumento eficaz para la unificación de los territorios liberados. Optar por esta versión de la leyenda se convierte, en estas circunstancias, en una decisión altamente política.

El San Millán del Siglo de Oro, una producción meramente local con ambición nacional

Con el final de la Reconquista, la leyenda conoce cierta erosión y acaba por desaparecer casi por completo de la historiografía de carácter general. Muchas veces, cuando los autores hablan del milagro de Hacinas, lo que no es siempre el caso, evocan dos ángeles a los que no identifican. Garibay y Mariana, por ejemplo, cuentan :

¹⁶ *Ibid.*, p. 220.

¹⁷ Este hecho no se ha puesto nunca en tela de juicio aunque críticos recientes descartan la posibilidad de haber sido compuesto por un monje perteneciente a esta institución.

¹⁸ G, MARTÍN, « Alphonse X et le pouvoir historiographique », *L'historiographie Européenne et les nouveaux publics (XIII^e-XV^e siècles)*, J. P. Genet (éd.), Paris, Presses Universitaires de la Sorbonne, 1997, p. 229-240 ; « Determinaciones didáctico-propagandísticas en la historiografía de Alfonso X el Sabio », *La construcción de los Estados Europeos en la Edad Media : la propaganda política*, Benissa, Espagne, 2003.

como el rey don Ramiro entró solo en la batalla con los Moros, los cuales fueron vencidos con espada angelical, pareciendo en la batalla dos caballeros en sendos caballos blancos, que por divina disposición armados, fueron vistos entrar en la batalla los primeros¹⁹.

Y que todos estuvieron persuadidos que dos ángeles en dos caballos blancos pelearon en la vanguardia, y que por su ayuda se ganó la victoria, cosa que no suele acontecer, ni aún inventarse, sino en victorias muy señaladas, cual fue ésta²⁰.

Todavía más extremo, Morales, calla por completo esta intervención de Hacinas y el Privilegio de Fernán González. Hablando de un Privilegio, el de Ramiro II, afirma que muy probablemente se trate de una confirmación y extensión del de Ramiro I:

Nuestros cronistas también la celebran mucho [la batalla], y aun en memorias escritas de más de trescientos años atrás en el libro viejo de la librería de Alcalá de Henares, he hallado que el rey don Ramiro hizo por esta victoria el voto de las uvadas de tierra a la iglesia del Apóstol Santiago hasta el río Pisuerga. Y puede ello muy bien ser que extendió allí el voto del rey don Ramiro el primero, que aún no llegaba por particular concesión con muchas leguas hasta allí²¹.

Podemos ver cómo esta leyenda ya no tiene peso en la producción historiográfica general, fenómeno que entra en un proceso más global de desaparición de las leyendas “secundarias” – Clavijo y en cierta medida Coimbra siendo las principales– de las producciones generalistas. Así que, para poder encontrar información sobre el San Millán matamoros y su intervención en Hacinas, hay que leer obras más locales o textos de tipo hagiográfico. La obra de los benedictinos, entre los cuales destaca Fray Antonio de Yepes que escribe, a principios del XVII, una *Crónica de la Orden de San Benito*, se encuentra precisamente a medio camino entre ambos géneros, la crónica local y la hagiografía. En su obra, Yepes escribe una biografía de San Millán y pone de relieve las diferentes facetas del santo, gloria mayor del monasterio epónimo y de la Orden : eremita, abad benedictino –el capítulo XI se titula «San Millán después de haber sido muchos años ermitaño, tomó el hábito de San Benito y ejercitó la dignidad de abad»– y matamoros, tomando como fuente las informaciones contenidas en los documentos medievales (privilegios apócrifos y Berceo). Si el autor afirma que el deber de memoria es su propósito principal y que desea que el episodio de Hacinas, factor de gloria para el monasterio y la orden, no «quede sepultado en el olvido», en realidad notamos que su motivación es mucho más compleja. Desde el último tercio del siglo anterior, se puso en tela de juicio la veracidad de los Votos de Santiago y se produjeron varios pleitos entre los cuales cabe destacar el pleito dicho de los «Cinco obispados de Castilla» que tuvo lugar entre 1578 y 1592. Así estos cinco obispados (Burgos, Osma, Calahorra, Palencia y Sigüenza) pretendían escapar al pago del famoso tributo de Ramiro I. Varios personajes tomaron partido en este asunto : Morales en primera fila, defendió con mucho celo el bando compostelano, y como ya lo vimos afirmó que el Privilegio

¹⁹ E. de Garibay y Zamalloa, *Los XL libros del compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los reynos de España*, Anvers, Christophoro Plantino, 1571, p. 522.

²⁰ J. de Mariana, *Historia general de España [compuesta, emendada, y añadida por el Padre Iuan de Mariana de la Compañía de Iesus...y aora nuevamente añadida en esta ultima impression todo lo sucedido desde el año de mil y seiscientos y veynte y uno, hasta el de quarenta y nueve]*, Madrid, Carlos Sanchez, 1650, tomo I, p. 300.

²¹ A. DE MORALES, *Los cinco libros postreros de la corónica general...*, fol 227r.

de Ramiro II no era sino una mera confirmación del de Ramiro I. En cambio, Yepes, en su *crónica*, pretende contestar a las alegaciones de los defensores de los Votos de Santiago, en particular de Morales, y defender a San Millán y su leyenda.

Hay dos escrituras muy auténticas, y de gran fe, que refieren esta batalla y milagro. La una hallada en el monasterio de san Millán de la Cogolla con título de privilegio de los votos, que concedió el conde Fernán González a San Millán [...]. La otra escritura se halló en el archivo de Cuéllar, en romance antiguo, que cuenta la misma historia. Algunos han querido decir que el origen de los votos de Santiago tuvo principio de esta famosa batalla ; no es agora tiempo ni lugar para detenernos en averiguar una cuestión tan reñida y tan grave ; pero para lo que hace a nuestro propósito, digo que es cierto que los votos de San Millán tuvieron principio, no de la batalla de Clavijo, sino de esta de Simancas, porque expresamente lo dicen las escrituras y los autores que de esto tratan. Porque viendo el conde Fernán González que los reyes de León, con ánimo cristiano y rendido a Santiago, habían hecho tributario su reino al sagrado Apóstol, a imitación suya, quiso que los castellanos tuviesen la misma sujeción y rendimiento al glorioso san Millán, tomándole por patrón de Castilla [...] ²².

Así, la versión de la leyenda que nos ofrece no puede ser otra que la del mismo privilegio latino, y de sus versiones romance. La leyenda de Hacinas – aquí llamada de Simancas – da pie a Yepes para afirmar una vez más la condición de patrón de Castilla de San Millán, siendo Santiago el del León. La cuestión del patronazgo es de hecho esencial y está estrechamente vinculada con la condición de matamoros. La meta de Yepes es mostrar que la influencia de San Millán es mayor y se extiende fuera de los límites del monasterio y de la Rioja: la leyenda de Hacinas/Simancas sirve entonces para hacer del santo «benedictino» el legítimo patrón de Castilla. Pero el autor va aún más lejos y cuenta otra intervención milagrosa de San Millán, la de la batalla de Calahorra según la cual el santo habría aparecido para ayudar a las tropas del rey de Navarra, García.

De la misma suerte que en Castilla, favoreció San Millán a ojos vistas los ejércitos de los cristianos; así en otra ocasión, en los años adelante, volvió a hacer oficio de capitán, siendo rey de Navarra D. García, hijo del rey D. Sancho el Mayor. Porque trayendo este rey guerra con los moros, y yendo a sitiar a la ciudad de Calahorra, habiendo dificultad en atacarla, se apareció San Millán visiblemente a los nuestros y los animaba e inducía a que acometiesen los muros, y él les dio entrada por ellos. Y el rey D. García conquistó para los cristianos aquella ciudad tan fuerte y estimada en aquellos tiempos ²³.

Esta nueva leyenda le permite al autor hacer de San Millán el patrón legítimo de Navarra. En realidad, es muy probable que se trate de la misma leyenda de Hacinas (el privilegio apócrifo lleva la firma del rey navarro García Sánchez, aunque no se trataba del mismo), desdoblada a propósito por Yepes para engrandecer la figura de San Millán, exaltar su condición de patrón de varias zonas geográficas. Estas modificaciones de la leyenda le permitía de la misma manera ensalzar el monasterio y la Orden benedictina.

²² A. de Yepes, *Crónica de la Orden de San Benito*, J. Pérez de Urbel (éd.), Madrid, Atlas, p. 65b et 66a

²³ *Ibid.*, p. 66b.

Ahora bien, si el propósito de Yepes era defender la «verdadera» leyenda de Hacinas/Simancas contra los defensores de la causa jacobea, el propósito de otro cronista de la Orden, el fraile Martín Martínez es que se considere a San Millán ya no solamente patrón de Castilla y Navarra, sino co-patrón, junto a Santiago, de toda España. Efectivamente, este autor, animado por la Orden, escribe un tratado a favor del patronazgo de San Millán en 1631²⁴, *Apología por San Millán de la Cogolla, Patrón de España*, aprovechando la polémica que en aquel momento apasionaba al país: quién tenía que ser patrón de España entre Santiago y Santa Teresa. La argumentación del autor se centraba esencialmente en las cualidades militares de San Millán y en las leyendas de sus intervenciones milagrosas. De hecho, explicaba el autor que, siendo militar, San Millán podría volver a reiterar sus hazañas y proteger al reino. Así, se cuenta la intervención del dúo celeste Santiago-San Millán en Hacinas, que hacía de ambos los legítimos co-patronos del país, pero lo que llama la atención en este nuevo texto es la multiplicación de las intervenciones milagrosas. Entonces, como su predecesor, Martínez cuenta la intervención de Calahorra, pero va aún más lejos y vuelve a desdoblar la batalla de Hacinas-Simancas, que pasa a ser dos batallas diferentes: la de Simancas se independiza de la de Hacinas dando lugar a partir de este momento a dos leyendas distintas.

En realidad, las obras de Yepes y de Martín Martínez se inscriben en un programa amplio, una política ambiciosa del propio monasterio, para reactivar la figura de San Millán, en particular del matamoros, especialmente en un momento en que Santiago volvía a ser el foco de atención. Así además de editar textos en los que se engrandece la figura del batallador y se multiplican las leyendas de sus intervenciones milagrosas, por fin el monasterio se empeña en representar plásticamente al San Millán matamoros²⁵. Las primeras representaciones que aluden al San Millán batallador que se conocen son por una parte el emblema que adoptan los monjes del monasterio –un escudo en el que vienen representados un dragón, un brazo (con túnica benedictina) armado de una espada, así como algunas cabezas de moros, que recuerda claramente los combates del Santo durante la Reconquista pero también las luchas espirituales contra el mal de su vida terrestre– y por otra parte el grabado presente en la portada de la obra de Martínez en el que San Millán, de pie, vestido de benedictino, armado de una espada, está pisando cabezas de moros. Esta representación que es una síntesis de las diversas facetas del santo será de hecho una de las representaciones más frecuentes del santo, ya que dentro como fuera del monasterio es así cómo se le suele representar²⁶. Pero, algunos años más tardes, los monjes mandan ejecutar varias obras destinadas a inmortalizar al santo local y difundir sus proezas militares: así entre 1653 y 1657 Juan de Rizzi, pintor que también pertenece a la Orden, ejecuta un lienzo inmenso y espectacular para el retablo mayor de la iglesia del monasterio. Le encarga ejecutar esta obra el abad de la institución, el Padre Ambrosio Gómez con el fin de «enriquecer la iglesia de san Millán con un gran retablo que reivindicara para San Millán el patronazgo de España por sus ayudas en la Reconquista, un retablo a la altura de la

²⁴ M. MARTÍNEZ, *Apología por San Millán de la Cogolla, Patrón de España*, Villa de Aro, Juan de Mongastón, 1632.

²⁵ De hecho, no se conoce hoy en día ninguna representación iconográfica anterior al principio del siglo XVII, y no hay ninguna prueba de que existieran unas.

²⁶ Encontramos, por ejemplo, tal representación en el monasterio de Yuso, y en el de Suso, en la ermita de Cogollo, provincia de Oviedo, o en la iglesia de San Cayetano y San Millán en Madrid. Permite a la vez recalcar las luchas celestes y las luchas terrenales, siendo tónica esta representación de los eclesiásticos que lucharon contra las herejías.

importancia del monasterio de la Cogolla»²⁷. El santo, vestido de benedictino, está montado en un blanco caballo. La escena es totalmente sobrenatural, recalando que se trata de un milagro, con el caballo que vuela literalmente, la espada flamígera del santo, con el cuerno dorado de unicornio. Representa entonces la leyenda de Hacinas, pero otra vez vemos cómo el artista toma libertades con sus fuentes y adapta la leyenda. Notamos que el santo encabeza un ejército cristiano cuya vestimenta nos llama la atención: no se tratan de soldados medievales pero sí combatientes que pertenecen a los tercios españoles del XVII, de la armadura medieval pasan a llevar medias y zapatos bajos, sombrero de ala ancha, camisas anchas, y llevan la bandera colorada con cruz blanca, típica del imperio español y muy frecuente en los siglos XVI y XVII. Frente a estos, los infieles vencidos parecen ser turcos, llevando turbán y armados de la espada corta y curva. Entonces el espectador se enfrenta con una escena atemporal que remite tanto a la victoria de Hacinas como a victorias más recientes contra los turcos como por ejemplo la de Lepanto, o batallas llevadas a cabo por Felipe IV. Estas interferencias temporales en la transmisión de la leyenda sirven para mostrar al espectador que el monje benedictino puede seguir actuando y sigue siendo legítimo protector de una España que lucha contra sus enemigos, infieles y herejes, de una realeza católica y de la religión cristiana. Es de notar también que la forma del lienzo permite incluir debajo un tabernáculo con la Virgen y el niño, a los que parece proteger el santo batallador. Este cuadro no es nada más que la exaltación del patronazgo mayor de San Millán que se intenta difundir a todos los que visiten la iglesia del monasterio. Volvemos a encontrar la misma escena, pero reducida a su más sencilla expresión, en el portal de la entrada del monasterio. Esta ubicación es reveladora de la voluntad de difundir la leyenda y la idea del patronato nacional de San Millán. A pesar de ello, la ausencia de representaciones de este tipo fuera del monasterio muestra claramente que si la leyenda sigue transmitiéndose desde el monasterio, no consigue pasar verdaderamente los límites de la institución.

A través de este recorrido temporal de la leyenda de la intervención milagrosa de San Millán matamoros, hemos podido ver cómo la transmisión de la leyenda no se hacía de manera lineal. Desde su creación hasta su transmisión en el Siglo de Oro, la leyenda de Hacinas tuvo varias versiones, en la que tenía San Millán un papel más o menos relevante, y se desdobló naciendo a raíz de ésta varias leyendas que se acabaron independizando de la primera. La figura del santo también evolucionó a lo largo de los siglos, su retrato se hizo más preciso acabando por ser un verdadero monje benedictino y militar.

Las razones de estas variaciones y evoluciones son varias, mezclándose una suma de intereses contradictorios : intereses políticos que reflejan la voluntad de Castilla y del monasterio de San Millán de independizarse de la dominación Compostelana o al contrario voluntad por parte del poder regio de unificar el territorio recién liberado bajo una figura tutelar fuerte; intereses propagandísticos, intentando el monasterio de San Millán y la orden benedictina promover, difundir y exaltar la figura de «su» santo, y la idea de un patronazgo; intereses económicos ya que se trataba de legitimar un tributo y sustraerse al pago de otro, pero

²⁷ J. B. Olarte, *Monasterio de San Millán de la Cogolla, Suso y Yuso*, León, Edilesa, 1998, p. 64.

también en la medida en que la fama del santo podía acarrear un aumento sustancial de las donaciones y de las visitas de los peregrinos. El empeño que pusieron los diferentes actores para adaptar y transmitir esta leyenda, tanto en la Edad Media como en el Siglo de Oro, muestra que, lejos de ser una maravilla más, el milagro de Hacinas fue la piedra angular de la política local –e incluso más– durante un tiempo extraordinariamente largo.